ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENDELCAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del DOS MIL CATORCE, a las diez horas, en el local social de la compañía Endelcar Enderezadora De Carros S.A. con la asistencia de los accionistas a saber: Se encuentra el señor el señor Avilez Cuesta Manuel Isaias, en su calidad de Gerente General de la compañía, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos, el señor Robayo Sarabia Guillermo Francisco, en su calidad de Presidente, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión la Srta. Zamora Morocho Lisbeth en su calidad de Comisario de la compañía. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden.

Elaborada la lista y constando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICICO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE. 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL TRECE., Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Robayo Sarabia Guillermo Francisco; y actúa como secretario el señor Avilez Cuesta Manuel Isaias en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICICO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario, Administrador y Auditoria Externa de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil trece. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentada por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice: **3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL TRECE.** Las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil trece serán acumuladas.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que corresponden;

2. los informes presentados por la administración y comisario;

3. el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

4. copia de la presente acta suscrita por el secretario de la junta que lo certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leida y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-

Robayo Sarabia Guillermo Francisco
PRESIDENTE de la SESION

Avilez Cuesta Manuel Isaias
SECRETARIO de la SESION
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Robayo Sarabia Guillermo Francisco
ACCIONISTA

Avilez Cuesta Manuel Isaias
ACCIONISTA

Zamora Morocho Lisbeth Jazmin
COMISARIO

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENDELCAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
Robayo Sarabia Guillermo Francisco	400	Ordinarias	US$ 1.00	400
Avilez Cuesta Manuel Isaias	400	Ordinarias	US$ 1.00	400
TOTAL	**800**			**800**

Avilez Cuesta Manuel Isaias
SECRETARIO DE LA SESION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 120279626-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILES CUESTA
MANUEL ISAIAS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILES MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUESTA ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURÁN
2013-09-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-20

016

016 - 0224 1202796262
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AVILEZ CUESTA MANUEL ISAIAS

GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MILAGRO
PARROQUIA
1
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E113401222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBAYO MONTESDEOCA ISIDRO SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARABIA ADELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA

No. 090971761-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROBAYO SARABIA
GUILLERMO FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1967-06-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

267

267 - 0032
NÚMERO DE CERTIFICADO

0909717613
CÉDULA

ROBAYO SARABIA GUILLERMO
FRANCISCO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
FEBRES CORDERO
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA